PlantaDoce.

Público

Madrid incrementa un 1,5% el sueldo a los funcionarios sanitarios

Tendrá carácter retroactivo a 1 de enero. Además, se contempla un incremento del 0,25% adicional en el caso de que el consejo de ministros apruebe esa nueva ampliación

PlantaDoce
10 jul 2018 - 14:00

Madrid sube el sueldo a sus profesionales sanitarios. El Gobierno autonómico ha acordado aumentar las retribuciones de los 200.000 empleados públicos de región, lo que supone una inversión de 145 millones de euros, y afecta a los profesionales sanitarios madrileños.

Este aumento de sus salarios será de un 1,5% con efectos del 1 de enero de 2018, y se regularizará en la nómina de este mes de julio, tal y como informa el Ejecutivo autonómico.

Además, se contempla un aumento del 0,25% adicional en el caso de que el consejo de ministros apruebe la ampliación por esa cuantía. En este caso, la subida adicional tendrá efectos a 1 de julio de este año.

El personal que se beneficiará de este aumento será el de la administración de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos, las universidades públicas y centros universitarios de la Comunidad de Madrid. También repercutirá en el de las empresas públicas con forma de entidad de derecho público y con forma de sociedad mercantil, los entes públicos referidos en el artículo 6 de la Ley 9/1990 de 8 de noviembre, y las fundaciones del sector público y los consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid.

https://www.plantadoce.com/publico/madrid-incrementa-un-15-el-sueldo-a-los-funcionarios-sanitarios

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.